

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 22 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad la Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Rota, Cádiz. (PP. 3133/2018).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Gestihotels Costa Ballena, S.L., para el proyecto: «Parque Acuático (zona lúdica, piscinas y aparcamientos)» en el término municipal de Rota, Cádiz. (expte. AAU/CA/016/18 ) que se relaciona en el anexo.

#### A N E X O

Resolución de 5 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Gestihotels Costa Ballena, S.L., para el proyecto: «Parque Acuático (zona lúdica, piscinas y aparcamientos)» en el termino municipal de Rota, Cádiz. (expte. AAU/CA/016/18).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Cádiz, 22 de noviembre de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.